

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 MAY 2019

VISTO: la gestión promovida por la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", relativa a la provisión por la vía del ascenso, de un (1) cargo de Técnico VI, Escalafón B, Grado 8, Serie Estadística, en la citada Unidad Ejecutora;

RESULTANDO: I) que por Resolución de la Presidencia de la República P/2890 de 8 de enero de 2018, se dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer un (1) cargo de Técnico VI, Escalafón B, Grado 8, Serie Estadística y se aprobaron las bases del llamado y la descripción del perfil del cargo;

II) que se conformó el Tribunal de Concurso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011;

III) que el Tribunal se expidió de acuerdo al Acta N° 6 (Acta Final) de fecha 10 de agosto de 2018, estableciendo el orden de prelación resultante;

IV) que por Resolución del Secretario de la Presidencia de la República en ejercicio de atribuciones delegadas SP/663 de 27 de noviembre de 2018, se homologó lo actuado por el Tribunal de Concurso de Ascenso que actuó en el referido llamado y se otorgó al orden de prelación una vigencia de dieciocho (18) meses a partir de la fecha de la citada Resolución;

V) que quienes figuran en primer y segundo lugar en el orden de prelación consignado señores Ruben Rodriguez y Stephanie Clavijo, renunciaron a ser promovidos en dichos cargos;

VI) que quien le sigue en el orden de prelación es la señora Adriana Orlando;

CONSIDERANDO: I) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos;

II) que por consiguiente, corresponde promover en el cargo mencionado a la señora Adriana Orlando;

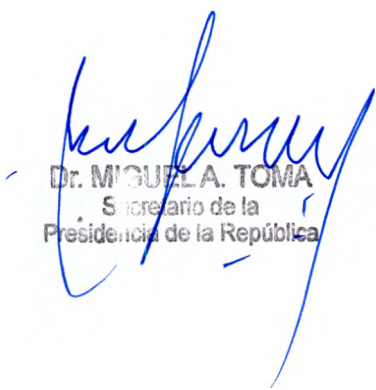
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo 379/018 de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Designar por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", a la señora Adriana Orlando, titular de la cédula de identidad 4.227.367-5, en un cargo de Técnico VI, Escalafón B, Grado 8, Serie Estadística.
- 2°) La erogación emergente de la presente Resolución se imputará al Grupo 0, del Objeto del Gasto respectivo, en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".
- 3°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.



Dr. MIGUEL A. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República